Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0514/2017.

Características del aprovechamiento

Titulares: Marciana María Martínez Fuentes (0*8*8*9*), María Josefa Martínez Fuentes (*0*3*4*6), Teresa Santo Domingo Martínez Fuentes (0*8*2*7*), Francisca Fuentes Hijón (*3*8*8*5) y Manuel Lucas de Gracia Pulido (0*8*0*1*).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Volumen máximo anual (m^3): 6.322,25.

Volumen máximo mensual (m^3): 3.080.

Modulación:

Volumen (m^3)				
my.	jun.	jul.	agt.	Total
500	1458,85	3080	1283,4	6322,25

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,78.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.08 Ocaña.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 2.

Observaciones: El caudal máximo instantáneo indicado se corresponde con el aforo máximo del sondeo. El régimen de extracción previsto para el mes de julio es de 22 jornadas y 14 horas al día (308 horas en total), repartiéndose dicho intervalo de riego entre los usos 1 y 2, sin considerar el riego simultáneo de los mismos.

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: Ocaña 030.018.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m^3): 6322,25.

Volumen máximo mensual (m^3): 3080.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,78.

Diámetro del sondeo (mm): 200.

Profundidad del sondeo (m): 30.

Potencia instalada (C.V.): 5,5.

Localización de la captación:

Paraje: Las Guindaleras. Polígono: 43. Parcela: 1003. Término municipal: Santa Cruz de la Zarza. Provincia: Toledo. Coordenadas UTM ETRS-89 (Huso 30); X = 488.003; Y = 4.421.026.

Código de verificación: 2019.00005929
Puede realizar la verificación del documento en http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp

Características de los usos

USO 1: Riego de viñedo.
Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.
Uso consuntivo: Si.
Volumen máximo anual (m^3): 5233,4.
Volumen máximo mensual (m^3): 2500.
Modulación:

Volumen (m^3)				
my.	jun.	jul.	agt.	Total
500	1200	2500	1033,4	5233,4

Superficie con derecho a riego (ha): 2,62.
Superficie regable (ha): 2,62.
Sistema de riego: Goteo.
Tipo de cultivo: Viñedo.
Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	43	1003

USO 2: Riego de pistacho.
Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.
Uso consuntivo: Si.
Volumen máximo anual (m^3): 1088,85.
Volumen máximo mensual (m^3): 580.
Modulación:

Volumen (m^3)			
jun.	jul.	agt.	Total
258,85	580	250	1088,85

Superficie con derecho a riego (ha): 0,73.
Superficie regable (ha): 0,73.
Sistema de riego: Goteo.
Tipo de cultivo: Pistacho.
Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	43	366

En Madrid a 28 de octubre de 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-5929

Código de verificación: **2019.00005929**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**